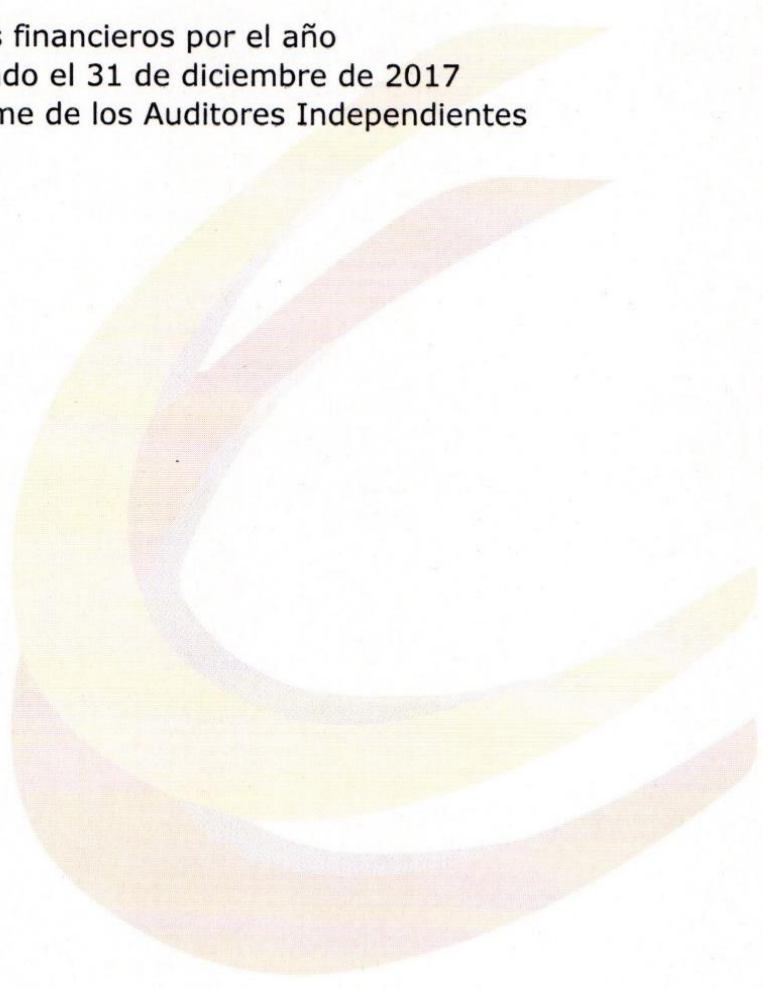


MEGACARNICOS S.A.

Estados financieros por el año
terminado el 31 de diciembre de 2017
e Informe de los Auditores Independientes



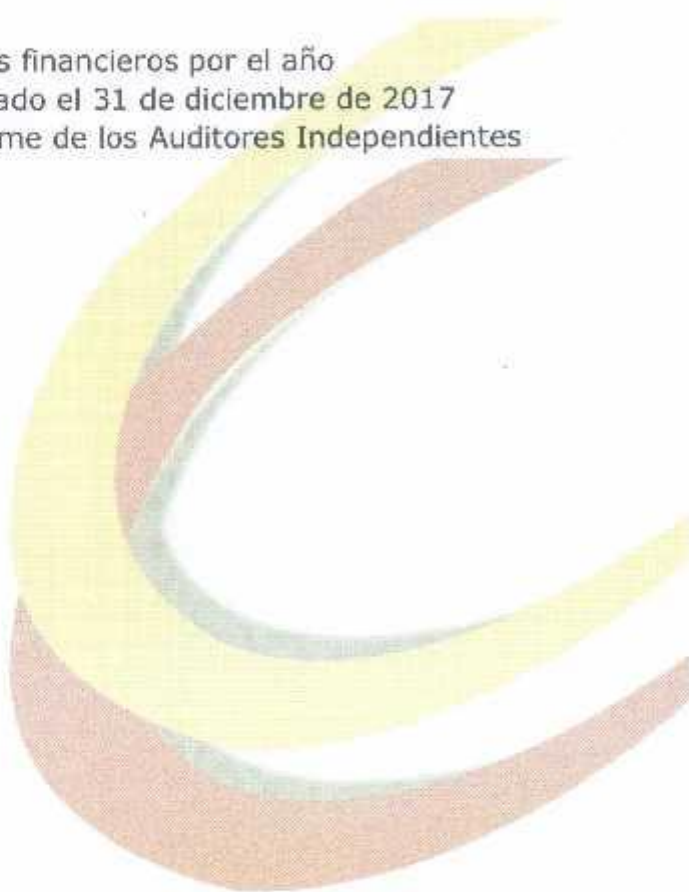


Campos & Campos **Group**

AUDITORES EXTERNOS

MEGACARNICOS S.A.

Estados financieros por el año
terminado el 31 de diciembre de 2017
e Informe de los Auditores Independientes



 Edificio Induauto, Av. Quito 806 y Av 9 de Octubre,
Piso 4to. Oficina 402
 Teléfax: (593 - 4) 2295319 - 6047007
 Celular: 0999084081
 auditorescampos@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

MEGACARNICOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	3 - 6
Estado de Situación Financiera	7 - 8
Estados de Resultados	9
Estado de Cambios en el Patrimonio	10
Estado de Flujo de efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12 - 25

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
US\$	Dólares Americanos
IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
SCVS	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros



Campos & Campos Group

AUDITORES EXTERNOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, 16 de enero de 2019.

A los Accionistas de

MEGACARNICOS S.A.

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MEGACARNICOS S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en la posición del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección Fundamentos de la Opinión Calificada, los estados financieros adjuntos se presentan consistentemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **MEGACARNICOS S.A.** al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión Calificada

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección Anexo A "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de **MEGACARNICOS S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene propiedades, planta y equipos netos por US\$ 534.384; los cuales no han sido depreciados durante el año corriente y de la misma manera en periodos pasados. Debido a esta omisión los Resultados Acumulados y el Resultado del ejercicio se encuentran sobrevalorados por US\$ 185.985 y US\$ 32.947 respectivamente, de igual manera existe una sobrevaloración del Activo por US\$ 218.932.

Edificio Induauto, Av. Quito 806 y Av 9 de Octubre.
Piso 4to. Oficina 402

Telefax: (593 - 4) 2295319 - 6047007

Celular: 0999084081

auditorescampos@gmail.com

Guayaquil - Ecuador



Campos & Campos Group

AUDITORES EXTERNOS

Limitaciones al alcance

A la fecha de emisión del presente informe, no hemos obtenido evidencia suficiente y competente por la cuenta de pasivo "Otras Cuentas por Pagar", por lo cual, no obtuvimos sustentos por registros de \$168.089 esta cuenta y no fue factible determinar la razonabilidad del saldo presentado en los estados financieros adjuntos.

Asuntos claves de auditoria:

Asuntos claves de auditoria son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

No hemos identificado asuntos claves de auditoria que deban ser informados.

Responsabilidades de la dirección y administración con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **MEGACARNICOS S.A.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Otros asuntos

- El informe de cumplimiento tributario de **MEGACARNICOS S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Auditoras Campos & Campos Group Camp S.A.

Auditoras Campos & Campos
SC-RNAE 1065


Ing. Naylth García B.
Socio
Registro #50.192

📍 Edificio Induauto, Av. Quito 806 y Av 9 de Octubre,
Piso 4to. Oficina 402
☎ Telefax: (593 - 4) 2295319 - 6047007
📞 Celular: 0999084081
✉ auditorascampos@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



ANEXO A

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoria), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.



Campos & Campos Group

AUDITORES EXTERNOS

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

 Edificio Indagato, Av. Quito 806 y Av 9 de Octubre
Piso 4to. Oficina 402
 Teléfax: (593 - 4) 2295319 - 6047007
 Celular: 0999084081
 auditorescampos@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

MEGACARNICOS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2017
En Dólares Americanos

ACTIVOS	Notas	2017	2016
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	\$ 115.892	-
Documentos y Cuentas por Cobrar	5	200.919	108.181
Impuestos Corrientes	6	90.476	22.940
Inventario	7	239.678	125.145
Gastos Pagados por Anticipado	8	22.000	-
Otros Activos Corrientes	9	56.353	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>725.319</u>	<u>256.266</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Propiedad, Planta y Equipo	10	564.559	548.200
Depreciación Acumulada	10	30.175	-30.175
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>534.384</u>	<u>518.025</u>
TOTAL ACTIVO		\$ <u>1.259.702</u>	<u>774.291</u>


Allan Velasco Astudillo
Representante Legal

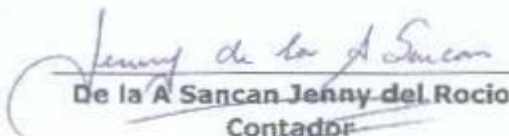

Jenny del Rocio
Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

MEGACARNICOS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2017
En Dólares Americanos

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2017	2016
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Cuentas y Documentos por Pagar	11	\$ 291.120	283.651
Obligaciones con instituciones financieras	12	229.787	21.337
Obligaciones Laborales	13	35.552	28.179
Otros pasivos corrientes	14	168.089	42.552
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>724.549</u>	<u>375.718</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Obligaciones con Instituciones Financieras L/P	12	183.803	243.133
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		<u>183.803</u>	<u>243.133</u>
TOTAL PASIVOS		<u>908.352</u>	<u>618.851</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Social		800	800
Reserva Legal		5.246	5.246
Resultados Acumulados		149.405	79.322
Resultado del Ejercicio		195.899	70.073
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS	15	<u>351.350</u>	<u>155.441</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ <u>1.259.702</u>	<u>774.291</u>


Allan Velasco Astudillo
Representante Legal


De la A Sancan Jenny del Rocio
Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

MEGACARNICOS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2017
En Dólares Americanos

	Notas	2017	2016
Total Ingresos Operacionales	17	\$ 5.117.324	3.913.421
Costo de Ventas	-	3.954.763	-3.271.964
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		1.162.562	641.456
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos Administrativos y Ventas	-	928.586	-516.518
Gastos Financieros	-	61.587	-54.865
Otros Egresos	-	16.869	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	18	- 1.007.042	-571.384
INGRESOS/EGRESOS NO OPERACIONALES			
Ingresos No Operacionales		40.379	
TOTAL INGRESOS/EGRESO NO OPERACIONAL		40.379	-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES		195.899	70.073
(-) 15% Participación Trabajadores		29.385	10.511
UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES		166.514	59.562
(-) Impuesto a la Renta		26.944	13.014
RESULTADO DEL EJERCICIO INTEGRAL		139.571	46.548

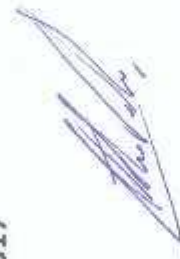

Allan Velasco Astudillo
Representante Legal


De la A Sancan Jenny del Rocio
Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

MEGACARNICOS S.A.
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	800	5.246	79.322	86.627	171.995
Más (menos) transacciones durante el año					
Transferencia de resultado año anterior	-	-	-	-86.627	-86.627
Resultado del ejercicio	-	-	-	70.073	70.073
Saldo al 31 de diciembre del 2016	800	5.246	79.322	70.073	155.441
Más (menos) transacciones durante el año					
Transferencia de utilidad año anterior	-	-	70.073	-70.073	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	195.899	195.899
Otros cambios a detallar	-	-	10	-	10
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800	5.246	149.404	195.899	351.350



Allan Velasco Astudillo
Representante Legal



Jenny del Rocio de la A Sancan
Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

MEGACARNICOS S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En Dólares Americanos

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Cobros procedentes de ventas de bienes y prestación de servicios	5.024.587
Pagos a proveedores por suministro de bienes, servicios y empleados	-4.069.296
Impuesto a las ganancias pagados	-
Otra entradas y salidas de efectivos	-763.711
Efectivo neto procedente (utilizado) de actividades de operación	191.580

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Efectivo neto (compras y ventas)	-16.358
Efectivo neto procedente (utilizado) de actividades de Inversión	-16.358

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Aumento en Obligaciones con Instituciones Financieras a L/P	-59.330
Efectivo neto procedente (utilizado) de actividades de Financiamiento	-59.330

Aumento/disminución del efectivo

Efectivo al inicio del período	-
Efectivo al final del período	115.892

CONCILIACIÓN GANANCIAS NETAS FLUJOS DE OPERACIONES

Resultado del ejercicio Antes de Participación de Trabajadores	195.899
Ajuste para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente en actividades de operación	-
Depreciación y Amortización	-
Cambios en activos y pasivos de operación :	
Aumento en Documentos y Cuentas Por Cobrar	-92.738
Aumento en Activos por Impuestos Corrientes	-67.537
Aumento en Inventarios	-114.533
Aumento en Gastos Pagados por Anticipado	-22.000
Aumento en Otros Activos Corrientes	-56.353
Aumento en Cuentas y Documentos por Pagar	7.469,73
Aumento en Obligaciones con Instituciones Financieras	208.450
Disminución en Beneficios a empleados	7.374
Aumento en Otros Pasivos Corrientes	125.548
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	191.580


Allan Velasco Astudillo
Representante Legal


De la A. Sancen Jenny del Rocío
Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

1. INFORMACIÓN GENERAL

MEGACARNICOS S.A. fue constituida en el 18 de junio de 2009, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Guayaquil, Parroquia Tulcán, Ciudadela Covien #7 - Vía Perimetral. Su actividad principal es la instalación y administración de supermercados, markets, frigoríficos, comisariatos de toda clase de carnes, pollos, embutidos, etc.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda Funcional – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Negocio en Marcha – Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. No se incluyen ajustes relacionados con la realización de activos o la cancelación de pasivos que pudieran ser necesarios si la empresa no pudiera continuar operando en el futuro mediano.

2.4 Efectivo y equivalentes a efectivo – Efectivo en caja y bancos incluyendo aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósito a la vista en blancos.

2.5 Instrumentos financieros – Activos y Pasivos Financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado al valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar. Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: otros activos financieros. La clasificación depende del

propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus activos pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

2.5.1 Préstamos y Cuentas por Cobrar – Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

2.5.2 Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado – Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo. La compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la compañía ha procedido evaluar deudor por deudor y en base a sus deudores con un riesgo de recuperación de la deuda.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por el deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales, donde el importe en libros en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

2.5.3 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar – Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.5.4 Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas – Las cuentas por pagar a parte relacionada con pasivos financieros no derivados por pagos fijos o determinables, que no cotizan en un activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.5.5 Otros Pasivos Financieros – Representan préstamos bancarios, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a parte relacionada, son medido inicialmente su razonable, netos de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre una base de reconocimiento efectivo.

2.5.6 Préstamos – Se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a la tasa vigente en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactados.

2.5.7 Otros Pasivos Financieros – Representan préstamos bancarios, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a parte relacionada, son medido inicialmente su razonable, netos de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre una base de reconocimiento efectivo.

2.5.8 Baja de Activos y Pasivos Financieros – La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.6 Inventarios – Los inventarios están registrados al costo registrados al costo de comprar a si valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

2.7 Propiedades, planta y equipo

2.7.1 Medición al momento del reconocimiento – El saldo de propiedad planta y equipo comprende el precio neto de adquisición, y los gastos y costos de ubicación del activo en condiciones operativas.

- 2.7.2 Método de depreciaciones y vidas útiles** – El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, utilizando tasas permitidas por la Legislación tributaria y que se consideran adecuadas en relación a la vida útil de los activos. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y Enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

- 2.8 Intangibles** – Derechos iniciales por concesión de locales comerciales adquiridos de forma separada están registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

- 2.9 Impuestos – Provisión de Impuesto a las ganancias** – La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

Límites de deducción de gastos

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será

deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.

- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Ley Orgánica para la reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización de la Gestión Financiera.

Con fecha Diciembre 27 del 2017 la Asamblea Nacional expidió la Ley en referencia de acuerdo a las facultades que le confieren los numerales 6 y 7 del artículo 120 de la Constitución de la República del Ecuador, publicada en el R O N°150. (Segundo Suplemento) del día 29 de Diciembre del 2017; entre sus principales reformas están:

Artículo 9.6: Exoneración del pago del Impuesto a la renta para nuevas, microempresas, estas serían las que inicien su actividad económica a partir de la publicación de esta ley, gozarán de 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en que se generan ingresos operacionales

Artículo 10:13 Pensiones Jubilares, serán exentas solamente los pagos realizados que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sean estos como deducibles o no.

Artículo 10:16 Las personas Naturales podrían deducir hasta el 50% del total de sus ingresos gravados, sin que dicho valor supere el equivalente a 1.3 veces la fracción básica desgravada; se incluyen entre estos gastos los de sus padres, conyugues o pareja en unión de hecho, hijos de la cónyuge, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

Artículo 37 Se reforma a la tarifa de Impuestos a la Renta a las sociedades del 22% se sube al 25% más 3 puntos porcentuales si la sociedad tiene participantes accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición

Esta reforma también aplica a las reinversión de utilidades ya que solo las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes incluidos las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y a aquellas de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades, podrán obtener una reducción del 10% (puntos porcentuales) en la tarifa del Impuesto a la Renta., siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, entre otras consideraciones.

Artículo 41:2 Cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta; las sociedades y las sucesiones indivisas, obligadas a llevar contabilidad, no consideraran en el cálculo de este anticipo, exclusivamente en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y décima cuarta remuneración, así como los gastos patronales al Seguro Social obligatorio.

- 2.10 Provisiones** – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos – Jubilación patronal y bonificación por desahucio – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. La empresa no ha realizado esta provisión en concordancia con la Sección 28 de la NIIF Pymes. La Compañía ha realizado las provisiones correspondientes del período en base a un profesional calificado.

2.12 Reconocimiento de ingresos – Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por las ventas de artículos de caucho son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

2.13 Reconocimiento de costos y gastos – El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.14 Reservas – Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

2.14.1 Reserva Legal – La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas. La Compañía no ha realizado la provisión de la Reserva Legal correspondiente al período en conformidad con la Ley de Compañías.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales afirmaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta efectivo y equivalentes a efectivo es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Caja General	23.927	-
Banco Internacional (1)	57.806	-
Banco Pichincha (2)	28.728	-
Banco Solidario (3)	1.273	-
Banco Guayaquil (4)	4.158	-
TOTAL	115.892	-

(1) Está compuesta por tres cuentas: CTA DE AHORROS #1400762369 por \$16.330,19 -

CTA DE AHORROS #1400794198 por \$1.802,27 - CTA CTE # 1400619982 por \$39.673,22

(2) Está compuesta por dos cuentas: CTA CTE # 3452200904 por \$27.400,74 - CTA CTE #2100143076 por \$1.327,01

(3) Está compuesta por dos cuentas: CTA DE AHORROS #2627000187429 por \$1.236,96 - CTA CTE #2626500015679 por \$35,90

(4) Está compuesta por una CTA CTE #0032002137 por \$4.128,46

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta documentos y cuentas por cobrar es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Clientes Locales Relacionados	-	101.187
Clientes Locales No Relacionados	200.919	6.994
TOTAL	200.919	108.181

Clientes Locales. - Al 31 de diciembre de 2017, representan facturas pendientes de cobro por ventas locales, con vencimientos menores a 360 días.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Crédito Tributario IVA	37.820	2.316
Crédito Tributario IR	52.656	20.624
TOTAL	90.476	22.940

7. INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta inventarios es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Productos Terminados	239.678	125.145
TOTAL	239.678	125.145

Productos terminados - Incluye principalmente inventarios disponibles para la venta de productos de consumo masivo.

8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta Gastos pagados por anticipado es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Otros Anticipos Entregados	22.000	-
TOTAL	22.000	-

9. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta Otros activos corrientes es como sigue:

	<u>2017</u> (en U.S. dólares)	<u>2016</u>
Anticipos proveedores	56.353	-
TOTAL	56.353	-

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta Propiedad, planta y equipos es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al final</u>
No Depreciables			
Terrenos	71.000	-	71.000
Depreciables			
Edificios	198.460	-	198.460
Maquinarias y Equipos	159.039	13.694	172.734
Muebles y enseres	31.758	145	31.903
Equipos de computación	-	2.519	2.519
Vehículos	87.943	-	87.943
Total	548.200	16.358	564.559
(-) Depreciación Acumulada	-30.175	-	-30.175
Total	518.025	16.358	534.384

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta Cuentas y documentos por pagar es como sigue:

	<u>2017</u> (en U.S. dólares)	<u>2016</u>
Proveedores Locales	291.120	283.651
TOTAL	291.120	283.651

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta Obligaciones Financieras es como sigue:

Institución Financiera	31 de diciembre del 2017			
	Tasa anual	Vencimiento hasta	Corto plazo	Largo plazo
Banco Internacional	9,40%	03/06/2018	\$ 74.068	-
Banco Internacional	8,95%	29/02/2020	\$ 154.899	-
Banco Pichincha	9,76%	20/10/2018	-	\$ 117.601
Sobregiro Internacional	-	-	-	\$ 66.202
TOTAL			\$ 229.787	\$ 183.803

13. OBLIGACIONES LABORALES

(a) Corto plazo

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de las obligaciones laborales corto plazo se desglosa como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Participación de trabajadores	29.385	10.511
Obligaciones con el IESS	6.167	5.866
Otros beneficios a empleados	-	11.802
TOTAL	35.552	28.179

(b). Largo plazo

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. La empresa ha realizado esta provisión en concordancia con la Sección 28 de la NIIF Pymes. La Compañía no ha realizado las provisiones correspondientes del período en base a un profesional calificado.

14. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta Otros Pasivos Corrientes es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Otras Cuentas por Pagar	168.089	42.552
TOTAL	168.089	42.552

15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

15.1 CAPITAL SOCIAL. - Está representando por un capital suscrito y pagado de US\$ 800,00 divididos en acciones ordinarias y nominativas valoradas en US\$ 1 cada una. El Capital podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

15.2 RESERVA LEGAL. - La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 RESULTADOS ACUMULADOS. - Al 31 de diciembre del 2017 los resultados acumulados ascienden a \$149.404,79

15.3 RESULTADO DEL EJERCICIO. - Al 31 de diciembre del 2017 el resultado del ejercicio es \$195.899,39

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más significativa o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

16.1.1 Riesgo de Crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

16.1.2 Riesgo de Liquidez - La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de la liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de la liquidez de manera que esta pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez, monitoreando continuamente los flujos de efectivo y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

16.1.3 Riesgo de Capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar operando como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas mediante la optimización de saldos de deuda y patrimonio.

17. INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta Ingresos Operacionales es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Ventas netas 12%	792.549	183.772
Ventas netas 0%	4.324.776	3.729.649
TOTAL	5.117.324	3.913.421

18. GASTOS POR SU NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta Gastos es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Gastos Administrativos y Ventas (a)	928.586	516.518
Gastos Financieros (b)	61.587	54.865
Otros Egresos	16.869	-
TOTAL	1.007.042	571.384

(a) Los Gastos Administrativos y Ventas al 31 de diciembre de 2017 son como sigue:

	2017 (en U.S. dólares)
Sueldos y Salarios	306.401
Beneficios Sociales	66.325
Aportes a la seguridad social	53.087
Honorarios Profesionales	4.878
Promoción y Publicidad	28.983
Transporte	9.137
Combustible	4.664
Gestión	6.581
Arrendamientos	61.561
Suministros y Materiales	168.098
Mantenimiento y Reparaciones	56.423
Seguros y Reaseguros	35.622
Impuestos y Contribuciones	9.840
Comisiones	2.860
IVA Gasto	26.777
Servicios Públicos	87.350
TOTAL	928.586

(b) Los Gastos Financieros al 31 de diciembre de 2017 son como sigue:

	2017 (en U.S. dólares)
Costos Financieros	25.305
Intereses Financieros	36.282
TOTAL	61.587

19. CAMBIOS Y MODIFICACIONES EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" - Contabilización de adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a como contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

Esta norma especifica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprar; vender partidas no financieras.

Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39, no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado.

NIIF 15 "Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Esta norma especifica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos.

Esta norma reemplaza en su totalidad la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos por todos los contratos excepto aquellos que se encuentren entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso, estos son:

1. Identificar el contrato con el cliente

Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.

2. Identificar la obligación de desempeño del contrato

Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso.

3. Determinar el precio de la transacción

Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios.

Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación.

4. Asignación de precio en las transacciones a las obligaciones de desempeño en el contrato

Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior, se requiere que la entidad asigne un precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño

Esta norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos.

Esta NIIF está vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 "Arrendamientos"

Esta nueva norma aplica a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la firma legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para el arrendador.

NIIF 17 "Contrato de Seguros"

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se permite la aplicación anticipada en entidades que apliquen NIIF 9 y 15 anteriormente a la aplicación de esta NIIF 17.

Deroga la NIIF 4 Contrato de seguros.

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente de tipo de entidades que los emitan.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (enero 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
